



Quito, 06 de abril del 2018.

Señor

Miguel Eduardo Araque Díaz

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de fecha 04 de Abril de 2018, le ha designado a usted como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIAL REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES INRET CIA. LTDA para un periodo de CINCO años, de conformidad con de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente;

Magdalena Beatriz Chicaiza Velásquez
SECRETARIA AD-HOC

Yo, Miguel Eduardo Araque Díaz, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía encionada.

Quito, 06 de abril del 2018.

Miguel Eduardo Araque Díaz

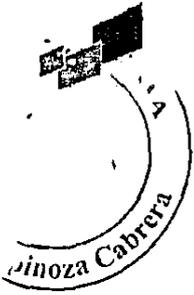
1712876711

DATOS DE LA COMPAÑÍA: INDUSTRIAL REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES INRET CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de enero del 2018, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de abril del 2018.

08/05/18 2.1.8

Nº TRAMITE: 26835-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento





REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 25835



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	81152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6252
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES INRET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAQUE DIAZ MIGUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1712876711
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1739 DEL 04/04/2018.- NOT. 2 DEL 05/01/2018 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 002-003-000037344



20181701008C00961

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701008C00961

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a VARIOS DOCUMENTOS y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. DOCUMENTOS EN (4 FOJAS), REPRODUCIDO UNA VEZ, A PETICION EXPRESA DE LEGARDA TORRES JOSE EDUARDO CON CC.1709696239 La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 24 DE ABRIL DEL 2018, (17:00).

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

